



|                  |  |
|------------------|--|
| DEPENDENCIA      | PRESIDENCIA MUNICIPAL<br>TEPECHITLAN, ZAC. |
| SECCIÓN          | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                 |
| NUMERO DE OFICIO | 8  |
| EXPEDIENTE       | 2024 - 2025                                |

**ASUNTO: SE AUTORIZA DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN**

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO, Director de Obras y Servicios Públicos** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al artículo 15 Fracción I, II y III de la ley de construcción para el estado y municipios del estado de Zacatecas y en base al artículo 64, inciso I), de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 **DOY AUTORIZACION** al **C. JOSE DOLORES SALAS MUÑOZ**, para la construcción de Planta alta 1er nivel con una superficie de 76.00m<sup>2</sup>, [redacted] este Municipio, teniendo un lapso de 3 meses para realizar esta obra. De acuerdo a la Sección cuarta artículo 67 fracción III inciso a y b y fracción 7 del Reglamento y Normas Técnicas de Construcción vigente en el Estado, se prohíbe construir sobre la marquesina.

NOTA: en la instalación eléctrica deberá de apegarse estrictamente a la normatividad aplicable de manera especial a la tabla 922-54 Separación de conductores a Edificios de la **Norma Oficial Mexicana de instalaciones Eléctricas**, vigente la cual se le entrega adjunta al presente.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán a los trece del mes de Diciembre del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE  
 TEPECHITLAN, ZAC., A 13 DE DICIEMBRE DE 2024

*Abraham Saldaña Carrillo*  
 C. I.E.M. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO  
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



*Adolfo Cortez Santillán*  
 C. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

437 961 0178  
 437 961 0179  
 437 961 0825



Calle Morelos #15  
 Tepechitlan, Zac.

